

La Voz de Méjico

# EL EJERCITO REVOLUCIONARIO

(Conferencia del C. Ignacio Beteta)

## Campesino Obrero y Soldado

Tres expresiones del trabajador azteca



No es extraño que el Ejército Nacional sienta que es parte de su misión mejorar las condiciones de vida del obrero y del campesino, porque de estos elementos está formado: el peón que ayer surcaba el laborio y el obrero que no ha mucho cuidaba del telar, forman ahora las filas de nuestros soldados. *Campesino, obrero y soldado ya no son tres factores distintos y, menos, antagónicos: son tres expresiones unisonas del trabajador mexicano, y mientras las dos primeras luchan por su propio mejoramiento en el campo y en el taller, la última, con las armas en la mano, custodia el patrimonio que a sus hermanos de clase les otorgó la revolución.*

El ejército, al respaldar a un Gobierno de genuina extracción revolucionaria, como el que preside el señor General de División Lázaro Cárdenas, se coloca en el más lógico plano de su vida constitucional consagrando a las clases proletarias, de las que forma importante grupo, sus más sinceros desvelos y sus más justas predilecciones. En nuestro honorario histórico ha terminado ya la hegemonía de las clases opresoras, sean los que fueren los poderes económicos de que dispongan y sean los que fueren los disfraces con que se cubran para realizar sus egoístas e insaciables designios de dominación absoluta, económica y espiritual.

El Gobierno, por su lado, manifiesta congruencia con las normas sociales que le han servido de base y principio, cuando, ante los embates de la reacción o del fanatismo; ante los obstáculos interpuestos por las fuerzas retrógradas en el camino de las liberaciones sociales, no duda en apoyar a los campesinos organizados proporcionándoles armas para que defiendan su patrimonio legítimo, sus tierras, sus aperos de labranza, sus exigüos ganados, sus medios de regadío, sus hogares y sus propias vidas, amenazados por los descalificados procedimientos de un viejo feudalismo; tendencia que, representada por influencias de diversos tonos y matices, se juega la última carta de su vida pretendiendo, ilusoriamente, volver a preponderar en el país. Esos campesinos, que para defender sus derechos reciben del Gobierno carabinas, en elocuente manifestación de apoyo y solidaridad, son, en su mayoría, antiguos soldados de la revolución; son los mismos que ayer tomaron las armas pa-

ra arrebatarse esas tierras a sus explotadores porfiristas, «clericales conservadores y científicos», cuya ciencia se tradujo en la explotación sistemática del proletariado mexicano; y son, en fin, los que ahora en esta quinta fase del proceso evolutivo de nuestro ejército, por decreto expedido el 19 de febrero último por el C. General Lázaro Cárdenas, constituyen la más firme, la más valiosa, la más sana y abnegada reserva del Ejército Nacional.

Es esta armonía íntima existente entre GOBIERNO, EJERCITO y CAMPESINOS, lo que explica la posibilidad de una estrecha cooperación de la reserva que acaba de crearse con el ejército regular, de suerte que aquélla, lejos de substituir al ejército viene a completarlo, como auxiliar de importancia. Gracias a esta milicia auxiliar, el ejército, exonerado ya de sus funciones ocasionales de política rural, que se encomendarán al cuidado de aquélla, podrá dedicarse a su preparación técnica y a la labor de reconstrucción material del país, a que con tanto ahínco se viene dedicando.

Esto corrobora con hechos evidentes la extracción y la finalidad de nuestro ejército, vinculado ya con lazos indestructibles, con sus hermanos del campo y del taller, dentro de una conciencia de clase que jamás pudo haberse registrado cuando México contaba con un ejército de casta, en vez de contar, como ahora, con un EJERCITO POPULAR.

Los ciudadanos armados que dejaron sus aprestos bélicos al triunfo de las jornadas revolucionarias, para empuñar nuevamente el arado; los que ante la acometida de sus tradicionales enemigos necesitan el fusil que les garantice el goce de sus tierras y la posibilidad de una educación técnica y científica que libere a sus hijos del fanatismo y de la ignorancia, son los que constituyen hoy, consumando un hecho insólito por lo grandioso, lo ejemplar y lo espontáneo, en la historia de todos los pueblos de la tierra, la segunda reserva del ejército, la que muy en breve estará en aptitud de poder demostrar las grandes virtudes de disciplina de abnegación, de inteligencia y de indiscutible valor personal y colectivo, de la raza que asombró a los férricos centauros de la Conquista y a las aguerridas y orgullosas legiones de Bazaine. Pasa a sexta página

# SECCION GRAFICA de "TRABAJO"

## En España

Un raid aéreo rebelde ha quitado la vida a la madre de este niño quien llora con su abuela su desgracia.



## En Paris

Gran manifestación reclama el no reconocimiento de beligerancia al traidor Franco



## En la U. R. S. S.

En el apogeo de la campaña electoral, soldados de Turkemania estudian la Ley Electoral



# RICACHONES SORDIDOS

Diez años de servir en la finca del rico hacendado. Diez años de madrugar, diez años de descuajar cercas, de dirigir paleas, de coger y acarrear el café de las cogidas, de almorzar en el cafetal... Diez años de vigilar. Diez años de esfuerzo y de honradez, todo al servicio del patrón, de don Juan Rafael, que cuenta con la lealtad de su mandador, con la actividad de su mandador, con el esfuerzo constante de su mandador. Diez años de producir riqueza, la cual no le queda al mandador sino un salario escaso para atender a su familia. Familia modesta, que no gasta auto, ni va al cine, ni asiste al club, ni viste sedas, como la del patrón. El mandador confiado y tal vez encantado con el patrón y con la finca que no es suya, a la que quiere sin embargo como si lo fuera, con ese amor del campesino por la tierra, trabaja y trabaja incansablemente. Al patrón lo hace quizá depositario de sus escasos ahorros, dos colones semanales que aparta de su salario. El patrón le promete una recompensa por cada fanega de café que entregue en el patio de beneficio. Don Juan Rafael está muy ocupado en negocios de banca y no le alcanza el tiempo para atender personalmente su finca y descarga su trabajo en su mandador, en este honrado campesino que le ha servido durante diez años.

Pero don Juan Rafael ha lejado sus negocios de banca. Ahora se ha hecho construir una residencia cercana a su finca de La Uruca y ya puede pasarse sin su mandador. Tiene automóvil para

visitarla y a él ¿qué le importa su mandador de diez años, Alonso Vargas? Con cualquier pretexto lo despiden. Alonso Vargas se queda sin trabajo, sin sus ahorros, no tiene residencia, no tiene auto, no tiene tierra, no se le reconoce la recompensa ofrecida por cada fanega de café entregada durante diez años en el patio de beneficio; no se le reconoce su honradez, ni su actividad; sencillamente se le despiden, se le tira a la calle, porque no se le necesita.

Y Alonso Vargas es una víctima más de esta codicia patronal que sólo usa a los trabajadores como máquinas de producción sin importarles un comino que sean honrados. ¿No es preciso que haya leyes que amparen al trabajador en casos como éste? ¿No reclaman estas injusticias sordidas, leyes que les pongan coto o que las hagan desaparecer? ¿No es de toda justicia que después de diez años, de veinte años, de una vida entera, a veces de esfuerzos y fatigas, de privaciones y de actividad, produciendo riqueza, una parte de ella sea del trabajador que la produjo? ¿O es que se considera justo que al hombre que ha gastado diez años o más al servicio del rico avariento, cuando ya no se le considera necesario se le tire a la calle, como si se tratara de una herramienta vieja e inútil? Vean los trabajadores que todavía se hacen ilusiones cuál es la suerte que los espera. Y de este ejemplo de la realidad, saquen fuerza para buscar en su unión, en su organización, los medios que les permitan luchar por sus intereses y los de su familia amenazados siempre por la insaciable codicia de los ricachones sin corazón.

## Un grupo de honrados...

Viene de la tercera página

insertamos a continuación: Turrialba, Nov. 30-1937. Compañeros Redactores de TRABAJO San José

Estimados compañeros: Al dirigirme a Uds. es para darles cuenta de que la llamada ley de merodeo ya principió a dar sus frutos por estos lados.

Ayer, lunes, último volvía de sus faenas un regular número de trabajadores, inclusive niños, y al pasar un trillo que sirve para acortar el camino para llegar a sus hogares, los estaba esperando el Resguardo y los detuvieron y los llevaron presos a la Jefatura. Después fueron puestos en libertad, no sin haberles amenazado con que si volvían a pasar por allí o por cualquier otra propiedad serían encarcelados con una pena incommutable de 90 días.

Estos trabajadores, todos son de reconocida honradez, de una conducta intachable,

y por lo cual se han resentido mucho, por el injusto atropello y humillación que les han hecho.

Por la noche mi casa se llenó de gente, pues los trabajadores en masa vinieron a ella, para pedirme incertidumbre en nuestro periódico, TRABAJO su más enérgica protesta.

Así es que esperamos sea atendida la petición de estos compañeros ultrajados. Mis saludos comunistas. RAMIRO CABEZAS

## Recolecta Pro TRABAJO Finca La Celina

Ramal Monte Verde

Juan Benavidez	0,50
J. Leiva	0,50
Fca. Bonilla	0,50
Clemente X. X.	0,50
Raúl Ramírez	0,50
Fernando Rivera	0,50
<b>TOTAL</b>	<b>© 5.00</b>

Dinero recolectado por el compañero Fernando Rivera.